Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 104 - Lunes, 3 de junio de 2019

página 782

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Corrección de errores de la Orden de 30 de abril de 2019, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, por la que se aprueba el plan de acción a corto plazo para la mejora de la calidad del aire de Villanueva del Arzobispo y su entorno, en la provincia de Jaén. (BOJA núm. 94 de 20.5.2019).

Advertido error por omisión en el anexo de la Orden de 30 de abril de 2019, por la que se aprueba el Plan de acción a corto plazo para la mejora de la calidad del aire de Villanueva del Arzobispo y su entorno, en la provincia de Jaén, publicada en el BOJA núm. 94, de 20 de mayo de 2019, se procede a la corrección del apartado 11 del citado anexo en los siguientes términos:

En el apartado 11 del anexo, sobre Identificación de administraciones competentes, debe incluirse el siguiente cuadro:

MEDIDA	DESARROLLO	VIGILANCIA
Orden por la que se aprueba el Plan de acción a corto plazo de Villanueva del Arzobispo y su entorno en la provincia de Jaén	Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.	ConsejeríadeAgricultura,Ganadería,Pesca y Desarrollo Sostenible/Ayuntamiento.
M1	Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible. Agentes de Medio Ambiente.	Ayuntamiento y Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
M2	Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.	Ayuntamiento y Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
M3	Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.	Ayuntamiento y Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
M4	Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.	Ayuntamiento y Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
M5	Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.	Ayuntamiento y Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
M6	Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.	Ayuntamiento y Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
M7	Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible. Agentes de Medio Ambiente.	Ayuntamiento y Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
M8	Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.	Ayuntamiento y Junta de Andalucía.
M9	Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.	Ayuntamiento y Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
M10	Consejería de Salud y Familias en coordinación con la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.	Ayuntamiento y Consejería de Salud y Familias.
M11	Agencia Andaluza de la Energía.	Ayuntamiento y Agencia Andaluza de la Energía.
M12	Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.	Ayuntamiento y Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
M13	Consejería de Hacienda, Industria y Energía.	Ayuntamiento y Consejería de Hacienda, Industria y Energía.

